

ACTA DEL III CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL PARAJE NATURAL MUNICIPAL



paraje natural municipal
La Pilarica - Sierra de Callosa



parcs **naturals**  de la **comunitat valenciana**

GENERALITAT
VALENCIANA

FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2009.

ORDEN DEL DÍA:

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES (10:20):

- **CENTRO EXCURSIONISTA:** Antonio Manrresa Bernabeu (presidente), Jose M. Martinez Maciá, Manuel Están Bernabeu, Manuel L. Albert Martinez, Antonio Monera Lucas, Salvador Guirao Beltrán.
- **GRUPO DE MONTAÑA:** Jesús González Meseguer.
- **CLUB DE MONTAÑA DE REDOVÁN:** José Vegara Pozuelo.
- **COFRADÍA DEL PILAR:** M^a Amparo Pérez Hernández, Magdalena Gutierrez Canales, Francisco Lucas Ruíz.
- **CONSELLERÍA:** María González Ferrández (Agente medioambiental).
- **UNIVERSIDAD DE ALICANTE:** M. Jaime Baeza Berná (biólogo profesor Un. Alicante y perteneciente al CEAM).
- **EQUIPO DE GESTIÓN:** J. Ramón Bernabé Amorós y Antonio Soriano Galiana (gerentes de CISTUS S.L.)
- **REPRESENTACIÓN POLÍTICA:** F^o. Javier Pérez Trigueros (Alcalde), Conchi Martínez (Concejal de medio Ambiente), Salvador Guirao Sánchez (Concejal servicios), Angel Ruíz Cruz (Concejal PSOE), Inma Manrresa Berná (Representante de Izquierda Unida), José Medina (Alcalde pedáneo del barrio del Cementerio).

2. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN EN EL PERIODO 2006-2008: (10: 30), (Antonio y J. Ramón de Cistus).

- Figuras de protección de la sierra.
- Importancia del Plan Especial de Protección, Uso público y normativa ambiental.
- Importancia de la participación en el proceso de gestión.
- Objetivos y actuaciones durante el periodo 2006-2008.

3. ALMUERZO: (10: 50).

4. DEBATE, SUGERENCIAS Y PROPUESTAS: (11:20). Intervenciones:

- **Antonio Manresa (presidente CECS):** Plantea la ejecución del proyecto de rehabilitación y restauración del refugio de montaña sito en el Alto del Águila (550m altura). Comenta que es un proyecto que su centro lleva años queriendo acometer y que este año han empezado ya subir material para llevar a cabo trabajos de remodelación de la cubierta y exteriores, pero necesitan apoyo financiero.
- **José R. Cistus:** pregunta que cual sería el objetivo de esta actuación y si disponen de los permisos necesarios para ello.
- **Antonio Manresa (presidente CECS):** El objetivo es el de habilitar una infraestructura de uso público para aquellos montañeros ó amantes de la sierra en general que con cierta frecuencia organizan actividades en las que se incluye hacer noche en ese lugar. En cuanto a los permisos desconoce el tema ya que la infraestructura lleva muchos años hecha y en su momento no era espacio protegido siendo actualmente su situación ruinososa.



- **Antonio de Cistus:** Propone que es una actuación que podría llevarse a cabo apoyándose en las subvenciones anuales de Consellería para actuaciones en Parajes N.M. e insta al presidente del CECS a que redacten una memoria del proyecto especificando la justificación, objetivos, materiales necesarios y estimación económica. Aprovecha para, previa obtención de los permisos municipales, ponerse a disposición del CECS para ayudar a la redacción de dicha memoria.
- **Conchi Martínez (Concejal m.a.):** Le parece una buena actuación ya que amplía la oferta de instalaciones de uso público del Paraje, pero indica que para que sea viable, dicho refugio deberá estar siempre abierto para cualquier usuario que lo solicite.
- **Antonio Manresa (presidente CECS):** Indica que por supuesto estará siempre abierto a cualquier persona que lo desee usar, igual que lo ha estado hasta ahora.

Comenta que otro de sus proyectos es la ampliación y revisión de todo el equipamiento de la zona de escalada conocida como *La Escuela* ya que los plazos de seguridad de los materiales instalados (Clavos, spits, chapas, etc...), en las vías deportivas equipadas están ya caducados ó a punto de caducar.

- **Manuel Están (CECS):** Plantea que hay unos chicos de Crevillente abriendo una vía larga nueva en la Pared del Rabosero justo por uno de los lados de la Cueva Ahumada, ¿Con qué permisos se está haciendo esto?.
- **Antonio Cistus:** Contesta que conoce el caso, que se les avisó de la normativa pero que no hacen caso y plantea la importancia de aprobar la Ordenanza Municipal con la normativa del Plan de Uso Público para que estas actuaciones sean sancionables a nivel local. Indica que de esta forma los permisos se expedirán desde el ayuntamiento y es la mejor manera de controlar la creación de nuevas vías de escalada. La otra opción es el SEPRONA, pero existe una laguna legislativa al respecto.
- **Antonio Monera (CECS):** Comenta que las indicaciones de prohibición de la escalada en épocas de nidificación de rapaces, sólo son visibles en los paneles de acceso a dichas zonas y que sólo hacen referencia a 4 de las vías existentes, siendo en realidad muchas más las vías que hay en esa pared. Propone colocar indicaciones en todas las vías y a pié de vía para evitar que sean usadas en esa época del año.

- **Antonio Cistus:** En efecto sólo está indicada la prohibición para las 4 vías, que, según la información facilitada por montañeros locales, están completamente bien equipadas, acepta la sugerencia y compromete al equipo de gestión a poner más señalización a pié de vía. Añade que el año anterior, los técnicos de biodiversidad de la Consellería ya amenazaron a los escaladores de Redován, con desmontar las vías de escalada en varias zonas ya que, según ellos, la mortandad de aguiluchos de perdiceras se debió al uso indebido de esas vías en época de restricción.
- **María González (Agente forestal):** Indica que cualquier actividad ó instalación que se lleve a cabo en terreno forestal debe de tener el permiso expreso del propietario de los terrenos, en este caso el Ayuntamiento de Callosa de Segura, además una buena solución es la de desmontar los dos primeros largos ó las primeras chapas de cada vía durante el periodo de seguridad y volverlos a montar en periodo permitido.
- **José Vegara (Montañero Redován):** Comenta que en efecto les cayó un buen puro de la Consellería no siendo ellos los que usaron estas en periodo de prohibición y que lo que han hecho este año es desmontar los primeros tramos de las vías más conflictivas, también añade que es casi imposible controlar a todos los escaladores ya que muchos vienen de fuera y ó desconocen la normativa ó simplemente les da igual , porque a nivel local todos sabemos lo que se debe hacer. Añade que esto se debe a que gracias a las buenas indicaciones y al gran número de publicaciones existentes sobre las vías de escalada de la zona cada vez vienen más escaladores de fuera.
- **Antonio Manresa (presidente CECS):** Indica la dificultad que conlleva quitar las primeras chapas de cada vía dado el gran número de vías y que para evitar que quiten las chapas suelen sellar los tornillos con una pasta sólida que los suelda a la chapa.
- **María Gonzalez (Agente forestal):** Habría que establecer unos criterios concretos para que cualquiera no pueda abrir una vía de escalada por donde le parezca, sin permiso de nadie y sin conocer las características ó la fragilidad ambiental de cada zona, ya no sólo del anidamiento de rapaces si no de la vegetación protegida, para establecer esos criterios, habría que hacer un estudio técnico que acote las zonas de escalada.
- **Antonio Monera (CECS):** en otras zonas, Ej: Pared Negra de Orihuela, se abren vías sin permiso de nadie, sin problemas y aquí todo son pegas.
- **Antonio Cistus:** Contesta que si todo fueran pegas no se haría un evento participativo donde entre otros, los montañeros, por asistencia, sois los que más representación tienen y por lo tanto más voz y voto, simplemente se

denunciaría y asunto resuelto. La finalidad de esta reunión no es poner pegas ni poner normas, si no establecer, entre todos los presentes, la mejor forma de hacer compatible las actividades que cada uno desarrollamos en el medio con su conservación. Por otro lado, propone contactar con los responsables de la federación de montañismo para que colabore en las labores de divulgación referentes a la protección de la avifauna respecto de esta actividad. También sería interesante establecer un protocolo de obtención de permisos para la apertura de nuevas vías estableciendo una zonificación que acote las zonas donde se pueden abrir nuevas vías y donde no.

- **Antonio Manresa (presidente CECS):** Está de acuerdo con el establecimiento de un protocolo de apertura de vías ya que piensa que son los montañeros locales los primeros que están interesados por la conservación de nuestro valioso entorno natural. Se ofrece para hacer de contacto con el presidente de la federación.
- **Magdalena Gutiérrez (Hermandad Pilar):** Se queja de que el aparcamiento de la replaceta de la ermita, sobre todo los fines de semana, está lleno de coches de senderistas y montañeros y que la gente que sube a la ermita, en su mayoría personas mayores, no pueden aparcar junto a la ermita. Pide que se tenga esto en cuenta liberando la zona de la replaceta para facilitar el acceso a la ermita. Añade que le parece inapropiado que los senderistas pinten las fachadas de la ermita con los rótulos y señales de sus senderos, le parecería más correcto que se colocaran las señales en otro sitio y respetara la ermita.
- **J. Ramón Cistus:** Precisamente se acaba de solicitar una ayuda a la Consellería, a través de una línea de subvenciones para la gestión forestal, para la señalización de las rutas de senderismo en la zona del área recreativa y la ermita de la Pilarica, debido a que en esta zona está el P.R.CV-54 mal señalizado y los senderistas que no son de Callosa ó no conocen bien las rutas se suelen liar con las señales existentes no estando claro de donde parte cada variante ni el trazado del sendero principal. Se puede aprovechar esta actuación para eliminar las señalizaciones que hayan en la fachada de la ermita y reubicarlas en otro sitio, además aprovecha para solicitar el permiso del CECS para hacer uso de una maqueta de la sierra en hormigón, que tienen en este paraje, para crear un punto de información de senderos.



- **Antonio Cistus:** En cuanto al tema del aparcamiento se pueden poner indicaciones para que la gente que sube al paraje a llevar a cabo actividades desligadas de la visita a la ermita, aparquen en las zonas que en las recientes obras de mejora paisajística se han habilitado como aparcamientos, así mismo se puede poner una señal de prohibido aparcar excepto visitantes de la ermita, en la misma replaceta de esta.
- **Antonio Manresa (presidente CECS):** En cuanto a la maqueta, sin problemas, respecto de los senderos me gustaría añadir que la señalización de los senderos es necesaria, me consta que hay subvenciones para la señalización y mantenimiento pero que sólo se traducen en el repintado de marcas, habría que hacer algo más respecto al mantenimiento y adecuación, p.ej: en el Barranco del Yayo hay zonas del trazado bastante deterioradas que requerirían trabajos de restauración.
- **J. Ramón Cistus:** En efecto, este año pasado se ha ejecutado una subvención para el mantenimiento del P.R.CV-54, pero sólo se han colocado un par de paneles con un mapa y se han repintado las marcas. Esta actuación la ha subvencionado la Diputación de Alicante y al parecer la ha ejecutado a través de la Federación de montañismo, se hace más evidente la necesidad de establecer un contacto con la federación.
- **Jesús González (Grupo de Montaña CS):** Nosotros tenemos un proyecto en marcha consistente en la creación de una *Vía Ferrata*, que una el P.R.CV-54 con su variante a Redován , a su paso por la Cueva Ahumada, que conectaría esta zona con la de la Pilarica. El objetivo es el de implementar una nueva y novedosa infraestructura de deporte en la naturaleza y unir ambas zonas del paraje ya que no hay ningún acceso que las comunique.
- **Antonio Manresa (presidente CECS):** También el Centro tiene un proyecto de vía ferrata para unir el Barranco de Yayo con el Monte Redondo.
- **María González (Agente forestal):** Todas estas instalaciones deberían de contar con un proyecto técnico y con los permisos pertinentes del Ayuntamiento ó propietarios, de manera que se garantice que estas infraestructuras discurran por las zonas adecuadas y no se afecte la vegetación rupícola local, de elevado valor botánico.
- **Antonio Cistus:** Plantea una duda, ¿Qué garantías de seguridad tienen estas instalaciones y dónde recae la responsabilidad en caso de accidente?. El Ayuntamiento tendrá que tener esto bien claro antes de dar el permiso correspondiente.

- **Jesús González (Grupo de Montaña CS):** Estos proyectos tienen que estar homologados por la federación y al igual que las vías de escalada, la responsabilidad es del usuario que debe de estar federado y asegurado.
- **José Vegara (Montañeros de Redován):** Quiere trasladar desde el Ayuntamiento de Redován que éste está dispuesto a colaborar en la financiación de la restauración del refugio planteado por el CECS.
- **J.Miguel Martínez CECS:** Plantea la posibilidad de establecer unos puntos determinados en el paraje, de acuerdo a su interés ambiental, social ó paisajístico, habilitando lugares en ellos para la recogida de impresiones de los usuarios que los visiten, ej: como en el alto del águila y pico de San Bernardo donde hay un cajón estanco con un cuaderno para que la gente que sube anote sus impresiones y experiencias, implementando, para ello las técnicas de *Geocaching* que es una actividad que consiste en geo-referenciar mediante GPS, dichos puntos de interés para que los, cada vez más numerosos, adeptos a esta técnica puedan usar nuestro entorno para llevar a cabo su actividad. La información interesante sobre estos puntos textos, fotos, etc..., se publican en webs que usan sistemas GIS cómo google earth ó en páginas de consulta propias de los practicantes de esta técnica como www.geocaching-hispano.com
- **Jaime Baeza (Univ. Alicante/CEAM):** Plantea preguntas referidas a las campañas de repoblación, restauración de zonas degradadas y el uso de planta autóctona y endémica del paraje. También plantea la posibilidad de llevar cabo proyectos de investigación sobre aspectos ambientales que se considere interesante tales como estudios de biodiversidad vegetal y aplicación de técnicas de restauración.
- **Antonio Cistus:** Contesta que, hasta el momento la planta usada en las repoblaciones que se llevan a cabo en las campañas anuales del día del árbol con escolares, es la que suministra la Consellería y que se produce en sus viveros forestales. Por cuestiones de adaptación se suele pedir la planta que sabemos se produce en Guardamar, que por cercanía, debería de ser la más adaptada a las condiciones climáticas de aquí, pero la variedad de especies está limitada a la que se produce en estos viveros. Añade que se han hecho pruebas de siembra y producción de autóctonas y endémicas algunas con cierto éxito como Periploca, Withania, y Commicarpus (ibero-africanas) y otras con menos éxito como Sideritis glauca y Centaurea saxícola (endémicas), no obstante nos vemos limitados por los medios de producción (Vivero, materiales etc...). Por otro lado sí se está trabajando la recogida de muestras de especímenes para clasificar y elaborar una guía completa de especies vegetales de la localidad.

- **Jaime Baeza (Univ. Alicante/CEAM):** Se compromete a ayudarnos haciendo de nexo entre el equipo de gestión y los distintos departamentos de la Facultad de Ciencias de la Un. De Alicante, tanto para la determinación y corrección del clasificado de especies como para el fomento de actividades de investigación en el paraje.

5. CONCLUSIONES: (14:10).

1.- Actuaciones propuestas por el Consejo para el 2009:

- Restauración y rehabilitación del *refugio de montaña*.
- Creación de *vía ferrata* "Cueva Ahumada – Pilarica"
- Creación de *vía ferrata* "Bº Yayo – Monte redondo"
- Señalización y creación de Pto. Info. de P.R.CV-54 el el paraje de La Pilarica.
- Mejoras de la señalización de prohibición de uso de vías de escalada en época de nidificación de rapaces.
- Señalizar la preferencia de uso del aparcamiento de la replaceta para usuarios de la Ermita del Pilar

2.- Objetivos propuestos por el Consejo para 2009:

- **Incluir en el Plan de Uso público un protocolo de concesión de permisos** para la instalación de vías de escalada, senderos y otras infraestructuras de uso público, por parte de particulares ó asociaciones.
- **Llevar a cabo un estudio sobre las zonas de mayor fragilidad ecológica**, para evitar en ellas la proliferación de instalaciones deportivas de montaña.
- **Establecer contacto con la Federación Valenciana de montañismo.** Implicándola en la toma de decisiones y a ser posible haciéndola participe del consejo. Tratar con ellos las cuestiones planteadas respecto de las actividades de escalada y senderismo.
- **Fomentar las actividades de investigación sobre los valores ambientales del paraje.** Banco de semillas, técnicas de siembra, producción y repoblación.
- **Estudiar la posibilidad de localizar puntos de interés para el desarrollo de actividades de Geocaching.**

3.- Próxima reunión del consejo: (Junio-Julio).